



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
6 de Noviembre del 2019*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
6 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO

SECRETARIA

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA

SECRETARIA

DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO

SECRETARIA



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
6 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de Legisladores, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
6 DE NOVIEMBRE DEL 2019

1.- Aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

2.- Documentos en cartera...

El Diputado Vicepresidente Timoteo Vásquez Cruz:

Diputada, solicito se obvie la lectura del orden del día.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta del Diputado Timoteo Vásquez Cruz, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Los que estén



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En virtud que el acta mencionada se sujetó a lo dispuesto por el acuerdo número 235 aprobado el 10 de julio de 2019, se somete a la consideración de la Diputación Permanente. Dado que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión anterior. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud que los documentos en cartera se sujetaron a lo dispuesto por el acuerdo número 235, aprobado el 10 de julio del 2019, consulto a la diputación permanente si existen observaciones al respecto. No habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de Servicios Parlamentarios realice los trámites legales correspondientes. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el tercer punto del orden del día.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforma el segundo párrafo, del artículo 35; la fracción III, del artículo 68; el cuarto párrafo de la fracción I, del artículo 113; y se adiciona el inciso D), recorriéndose el orden del inciso subsecuente, al tercer párrafo de la fracción I, del artículo 113, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
6 de Noviembre del 2019*

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de estudios constitucionales. Se pasa al cuarto punto del orden del día sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:

Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforman los párrafos primero y quinto y las fracciones I párrafos primero y cuarto y V del cuarto párrafo, del artículo 65 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de estudios constitucionales. Informo a la diputación permanente que los puntos quinto y sexto del orden del día son iniciativas del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del partido encuentro social. Por economía procesal informo a la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibida las iniciativas y se turnan conforme lo siguiente: el quinto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de administración y procuración de justicia. El sexto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de salud. Informo a la diputación permanente que los puntos séptimo y octavo del orden del día son iniciativas de la Diputada Arcelia López Hernández del partido morena. Por economía procesal informo a la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibidas las iniciativas y se turnan conforme lo siguiente: el séptimo punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de salud y el octavo punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de derechos humanos. Se pasa al noveno punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

Iniciativa de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido Morena, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a las comisiones permanentes unidas de grupos en situación de vulnerabilidad y de salud. Antes de dar trámite a las proposiciones con punto de acuerdo enlistadas en el orden del día esta Presidencia informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 61 fracción tercera del Reglamento Interno del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, las proposiciones con punto de acuerdo presentadas para ser tratadas de urgente y obvia resolución se reservarán para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Proposición con punto de acuerdo del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo 5, al artículo 247, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de democracia y participación ciudadana. Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado por conducto del Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Coordinación de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología, para que en coordinación con el Sistema DIF Oaxaca, la Secretaría de Bienestar y demás instancias de gobierno, implementen y fortalezcan las políticas públicas, planes educativos y los programas de apoyo destinados a la educación básica y media superior en el Estado, poniendo especial énfasis en las escuelas ubicadas en municipios de alta y muy alta marginación.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se reserva para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:

Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable para que de manera urgente, realice acciones que garanticen la conservación, mantenimiento y protección de los espacios verdes que representa el arbolado, de las Zonas Urbanas y así proteger el patrimonio ambiental de los Oaxaqueños, a fin de lograr un equilibrio ecológico propicio para el sano desarrollo de los habitantes del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de medio ambiente, energías renovables y cambio climático. Se pasa al décimo tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la División Sureste de la Comisión Federal de Electricidad, para que dentro del ámbito de sus facultades y competencias, ordene la detección y retiro de postes, cables y demás accesorios que sirven para la distribución, conducción y suministro de energía eléctrica por todas las zonas que conforman la citada División, mismos que por su mal estado o mala ubicación, representan un peligro para la integridad física y patrimonial de las personas.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Acúcese de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de medio ambiente, energías renovables y cambio climático. Se pasa al décimo cuarto punto del orden del día: dictámenes de comisiones. Esta Presidencia informa que los dictámenes enlistados en el orden del día se reservarán para su aprobación en el periodo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente la renuncia del Ciudadano Antonio Corcuera Delgado, al cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, periodo 2019-2021. Asimismo, declara procedente que el Concejal Suplente de representación proporcional, el Ciudadano Jonás Morga Salinas, asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

Constitucional del Municipio de San José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca, periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el segundo dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la Ciudadana Paulina Manuela Sánchez Villanueva, al cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etna, Oaxaca, periodo 2019-2021. Asimismo, declara procedente que la Concejal Suplente de representación proporcional, la Ciudadana Karla Rubí Guillermo Hernández, asuma el cargo de Regidora de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad Etna, Oaxaca, periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el tercer dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los artículos 17, 18, 20 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Buenavista perteneciente al Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, Oaxaca. Asimismo, se reforma el Decreto número 1658 Bis de la Sexagésima Tercera Legislatura del



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

Estado, aprobado el 25 de septiembre de dos mil dieciocho y publicado en el Periódico Oficial del Estado, el diez de noviembre de dos mil dieciocho, en la parte donde se encuentra el nombre del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el cuarto dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda remitir al Honorable Congreso de la Unión, las iniciativas propuestas por el Diputado Promovente.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el quinto dictamen a la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número CPGA/5/2018 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número CPGA/15/2019 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de la LXIII Legislatura, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el séptimo dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente CPG/01/2016, del índice de esta Comisión, por lo tanto, es procedente declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el octavo dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente CPG/262/2017, del índice de esta Comisión, por lo tanto, es procedente declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el noveno dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente CPG/285/2018, del índice de esta Comisión, por lo tanto, es procedente declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el último dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes CPG/509/2018 y CPGA/167/2019, del índice de esta Comisión, por lo tanto, es procedente declararlo total y definitivamente concluido.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer dictamen de la Comisión permanente de salud.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV, V, VI del artículo 3; el primer párrafo del artículo 4, los artículos 39, 40 y 41, se adiciona la fracción XXVII y se recorre el texto de la actual fracción XXVII para ser XXVIII del artículo 2, y se deroga la actual fracción XXI del artículo 2, de La Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el segundo dictamen de la Comisión permanente de salud.

La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que de manera urgente intensifiquen las campañas de control y prevención de los diferentes tipos de virus de la influenza en el Estado.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el último dictamen de la Comisión permanente de salud

La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaria de Salud del Estado, para que la prueba del tamiz neonatal ampliado a recién nacidos, se realice correctamente con el objeto de detectar también de manera oportuna la fibrosis quística; otorgue gratuitamente el tratamiento a todos los pacientes con esta enfermedad; así como capacitar al personal médico para que presten un servicio de calidad a todos aquellos que sufren este padecimiento.



Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 6 de Noviembre del 2019

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de las comisiones permanentes unidas de salud y de equidad de género

La Diputada Secretaria Elim Antonio Aquino:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que lleve a cabo cursos y capacitaciones dirigidos a las y los prestadores de los Servicios de Salud de los Sectores Público, Social y Privado para que conozcan y apliquen la Norma Oficial Mexicana denominada “NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención”.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de las comisiones permanentes unidas de salud y de seguridad y protección ciudadana.

La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaria de Salud del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y competencia implemente programas y acciones para la prevención, detección y atención oportuna de la violencia familiar y sexual en las instituciones de salud del sector público, social y privado en el Estado, remitiendo a esta Soberanía informe de las acciones implementadas.

La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:

Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Las y los Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano. Instruyo a la Secretaría integrar la lista de oradores y proporcionarla a esta Presidencia. Hay que ser dado cuenta con



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente
correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la
Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
6 de Noviembre del 2019*

los puntos del orden del día se cita a los integrantes de la diputación permanente para que asistan a la sesión ordinaria a realizarse a las 11 horas del próximo miércoles 13 noviembre del año en curso. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidente toca el timbre)